

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 18 de Noviembre de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

DE CARBONES

Proyectos, conferencias y comentarios

Es la cuestión del día, la cuestión batallona, esa que no logra adquirir, no obstante los esfuerzos de todos, una estabilidad de juicio que la haga tan transparente como las sossegadas y diáfanas aguas de un lago....

Y es natural y es muy humano, que una cuestión de la trascendencia de la que se debate y de las mil contingencias á que se presta, desnaturalice las mejores y más sinceras intenciones y desvirtúe, por su propia naturaleza, la realidad y constancia de los hechos.

Y si á todas estas causas de barullo y de aglomeración de deducciones y de apreciaciones, añadimos la parte de pasión que cada cual pone en el comentario y otro poco de ideal político en la sustancia del artículo, tendremos la humana explicación de los errores y exageraciones en que hemos caído los que con el público nos comunicamos y al público servimos las fórmulas de un criterio ó de una apreciación que logre, en definitiva, la concreción de una idea de saludable y acertada solución.

Nosotros, que en nuestra hoja de servicios tenemos, como notas muy satisfactorias, los insultos y las calumnias que en hojas volanderas nos enderezaban unos señores activadores de carbón, hemos procurado, por estimar iguales ó, por lo menos, análogos, los intereses de las casas carboneras y los generales del país en sus relaciones e identificaciones con aquellos, inspirarnos en un criterio de imparcialidad y del mayor acierto en el examen y crítica de todos los factores—huelgas, competencia carbonera en Las Palmas, servicio de aguada en este puerto, etc., etc.—, que hayan podido contribuir, ó de hecho contribuyan, á la rápida y accidental crisis del movimiento marítimo en el puerto de esta capital. Y, sin embargo, parece que ahora, quizás por alguna involuntaria inexactitud en nuestras campañas, pasamos por adversarios injustos ó apasionados de las casas carboneras, como ayer nos decían, por la otra parte, que estas casas nos habían subvencionado para que censurásemos el reciente movimiento huelguista de los estibadores del carbón....

Ni aquellos sinrazones ni este entredicho, nos llevarán á actitud alguna que no sea la que hasta ahora hemos observado; porque creemos que quienes rectifican cuando se equivocan y aclaran cuando hay obscuridades de varia interpretación, ni es desleal, ni vana, por capricho, contra intereses tan respetables y que son tan nuestros, en el sentido figurado del concepto, como los de los obreros, los de los patronos y los del pueblo, en general....

Nuestro estimado colega *El Progreso*, que en su edición de antes de ayer solicitaba la caducidad de una concesión otorgada á D. Manuel Gallardo, y en cuyos terrenos concaídos hay almacén y muelle construídos, no ha estado dentro de la realidad de los hechos y de las conveniencias del país.

El temperamento del articulista y la gravedad de la situación por qué atravesamos, han sido, indudablemente, las causas de aquella perjudicial precipitación, ya que en estos mismos momentos, y obedeciendo á un plan determinado y patriótico, se gestiona en Madrid, como ayer se nos comenzó á comunicar telegráficamente, el traspaso de aquella concesión á su verdadero propietario, salvando, con esas gestiones, ciertas trabas que aquí se han opuesto á la fácil y rápida tramitación y resultancia del oportuno expediente.

Y si en este crítico período de lucha contra el parecer del Ramo de guerra, nosotros, por error ó desconocimiento del asunto, aportemos la más ligera indicación de dudas ó recelos, es claro que facilitamos argumentos en pro de algo que ha sido en este puerto, una de las principales causas de su pausado y difícil desarrollo: el entorpecimiento oficial ó particular de la mayor concurrencia en el negocio carbonero.

Como hemos dicho en ocasiones en que se ha pretendido significar que á los Sres. Millar corresponden aquellas construcciones, aserto ratificado por el Sr. Ballamy en sus importantes declaraciones á nuestro colega *La Prensa*, repetimos hoy que todo eso descansa en una hipótesis tendenciosa ó en una acusación ambigua y muy poco desinteresada.

Esa concesión, otorgada á Don Manuel Gallardo, corre el trámite del traspaso, solicitado en las mismas condiciones exigidas al concesionario, que es, según nuestros informes, á lo que parece se opone el Ramo de guerra, á la «Carbonera de Las Palmas», entidad desligada hoy de toda compañía con los Sres. Millar, y de una importantísima representación potencial en el negocio de carbones....

Y porque entendemos que á nuestros intereses conviene, y porque no estimamos estrictamente justo que se exijan, al solicitarse el expresado traspaso, otras condiciones que al concesionario, condiciones que llegan, según nuestros informes, á imponer la destrucción de una parte de aquel muelle de servicio para que se reconstruya en otra forma, es por lo que franca y decididamente nos colocamos al lado de quienes quieren aumentar, con su presencia mercantil, el movimiento marítimo de este puerto, aplaudimos sin reservas, las gestiones que se realizan en favor del incondicional traspaso y nos dolemos de la actitud equivocada de nuestro compañero *El Progreso*.

Si no dijéramos que la proposición carbonera del joven y activo concejal señor Arozana, nos ha producido un tremendo desencanto, haríamos traición á nuestra sincera lealtad.

Nosotros hablamos puesto en el anuncio de esa moción, todas las simpatías que nos merecen los concejales laboriosos; pero, al enterarnos de ella, al tener conocimiento de sus términos, no ya de utopía la clasificamos, de absurda, por irrealizable, de infantil, por inocente....

Ni el Ayuntamiento está autorizado legalmente para negociar, ni estándolo dispone del grueso capital que tendría que invertir al dedicarse á la venta de carbones, ni teniendo la mina en Cardiff que le facilitara el combustible, ni facilitándosele llegaría á este puerto vapor que se lo pidiera, ni pudiéndosele estar en condiciones de competir.... ¡Vamos, un día desgraciado el del miércoles, para el señor Arozana!

Es necesario, en esta cuestión capitalísima marchar por otros derroteros.

A nosotros se nos ocurre, como medios más prácticos, viables y convenientes, aunque no trasciendan á la galería, que el alcalde, como representante popular de Santa Cruz de Tenerife, indagare el número de concesiones de terrenos otorgadas en el litoral de este puerto; nombres de los concesionarios y plazo que tienen las concesiones; si hay ó no motivos de caducidad; manera segura de que esas concesiones, una vez caducadas, vayan á parar á quienes las ofrecen sin primas

ni espíritu de exagerada especulación; estar al tanto de los peticionarios que realmente tengan el decidido propósito de establecerse, para apoyarlos franca y ardientemente... ¿No opina, como nosotros, el ahora equivocado concejal republicano?...

Los trabajos que no se encaminen á otra finalidad que á la de producir un pasajero efecto en ciertos elementos y á que los periódicos amigos ó del partido *hagan sonar el parche*, no son los que, en casos como el presente, pueden resolver un problema ó un conflicto... Y dispénsenos el Sr. Arozana, estas leales advertencias.

Gibraltar sin escuadra

El periódico de Gibraltar *El Can-pense* publica la siguiente información:

«Afirmase con insistencia que la escuadra del Atlántico no volverá jamás á Gibraltar. El Almirantazgo ha introducido nuevas y trascendentales modificaciones en sus planes, que hacen innecesario el mantenimiento de Gibraltar como base naval de primer orden, y á fin de introducir economías en el presupuesto, va á reducirse el personal á una cuarta parte de la plantilla actual.

Hasta el blanco que se emplea para las prácticas de tiro de los buques de la escuadra va á ser devuelto á Portsmouth, porque aquí no ha de volverse á utilizar. Los remolcadores también regresarán á Inglaterra, los talleres serán cerrados y aquí no permanecerá más personal que el indispensable para llevar á cabo alguna que otra reparación que pudieran necesitar de vez en cuando los buques de guerra que crucen el Estrecho ó recalen aquí.

Parece prestar visos de verosimilitud á estos rumores el hecho de que ya han partido para Inglaterra numerosos empleados del Arsenal, afirmándose se ha recibido ya la Real orden para muchos más. Decididamente el día 11 del actual partirá la escuadra del Atlántico, que, como ya hemos dicho, no ha de volver más á visitarnos, á menos que no sufran otra vez alteración los planes del Almirantazgo, tan aficionado, por lo visto, á variarlos.

También hemos oído decir han influido mucho en el acuerdo adoptado los consejos del almirante de la flota, S. A. R. el príncipe Luis de Battenberg, muy refractario á venir á Gibraltar por las quejas que se dice ha recibido acerca de las molestias que al vecindario causan las tripulaciones de los buques cuando vienen á tierra. Más se afirma y creemos deben reproducirse esas afirmaciones, aunque sin responder de su exactitud. Dícese que la ida de los buques á Cádiz, Málaga ó Islas Baleares, obedece al deseo de que los marinos, que acaban de cobrar sus sueldos, puedan invertirlos allí donde no haya temor de que puedan molestar al vecindario con sus excesos. Una vez conseguido esto, los buques regresarán á Gibraltar, desde donde reunidos partirán para Inglaterra.

AL INGENIERO AGRÓNOMO

UNA PREGUNTA

¿Es exacto, como se nos asegura, que no obstante la desigualdad que ello representa y las observaciones nuestras de pasados días, en ninguno otro puerto habilitado de Canarias se cobra derechos de reconocimiento agronómico á las patatas importadas de Europa?...

Nosotros esperamos una de estas dos cosas: ó que esa obligación de los importadores sea igual para los de toda la provincia, ó que el señor Administrador principal de

Puertos Francos deje sin aplicación alguna el artículo 388 de las Ordenanzas de Aduanas...

Porque, además, es bien triste que en una región para la que se dictó la sabia y especial Ley de franquicias, se desvirtúe ó prostituya esa beneficiosa excepción con un régimen aduanero, que, á nuestro parecer, no tiene para que aplicarse á Canarias.

Nosotros rogamos al digno primer funcionario de estos puertos francos, que estudie, con su reconocida competencia, el presente caso.

Ayer, nuestro colega *El Progreso*, en su «Crónica general», hace la siguiente pregunta:

«¿Se ha aclarado, por fin, si puede ó no la región agronómica devengar derechos por el exámen de las patatas que se importen, asunto éste en que nuestros estimados colegas *LA OPINION* y *El Pueblo Canario* han santado opiniones diametralmente opuestas?»

Porque interesa á los agricultores y al país en general creemos que debiera aclararse la cosa.

La aclaración tiene un camino muy sencillo y expedito: acudir á los tribunales de justicia si, efectivamente, como parece afirma «El Pueblo Canario», el señor Menéndez, Ingeniero jefe de esta Región Agronómica, comete, con la exacción ilegal sobre las patatas importadas, un delito plenamente definido en el Código.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa
 (De nuestro redactor-corresponsal)
BOLSA
 Madrid 17—23'40.
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'40.
 Acciones Banco de España á 459 00.
 Amortizable 5 p 8, á 100'50.
CAMBIOS
 Londres, vista, á 27'12 por £.
 París, vista, á 7'20 por P.
Bolsa de París
 Exterior Español, á 94'05.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Acantes), francos 000'00.

Vida municipal

Sesión del miércoles

Fundamentado en razones de equidad y de justicia, ya que se ha concedido á otras poblaciones enclavadas en el territorio peninsular, el concejal don Marcos Peraza solicitó que el Ayuntamiento se dirigiera al Ministro de Fomento en suplica de que en esta capital se pudiera celebrar los necesarios ejercicios de Sobrestantes de Obras Públicas. Así se acordó.

También se aprobó, según proposición del señor Ballester, que el Ayuntamiento fuera el que realizara las reformas acordadas en los locales-escuelas.

Después de tomada en cuenta, á la Comisión de Aguas pasó una moción del Alcalde señor Martí, que él mismo defendió, encaminada á evitar lo que hoy ocurre en el aprovisionamiento de agua á los buques que llegan á este puerto, y del cual asunto tanto se ha escrito y discutido.

El concejal señor Rodríguez y Baeza, conpenetrado del grave daño que ocasiona á estos puertos de Canarias una reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación, acerca del pago de determinados derechos sanitarios, propuso, y así se acordó, que el Ayuntamiento solicitara de aquel Departamento ministerial la inaplicación á Canarias de la citada Real orden.

Otra moción importante, que fué tomada en consideración para

su más rápido estudio, fué una propuesta del señor Ysnes, relativa á que el Ayuntamiento proponga al Ministro de la Gobernación la construcción de un edificio para el Gobierno Civil de Canarias, siempre que el Estado se comprometa, en un número determinado de años, amortizar el capital empleado en aquella construcción.

A los concejales don Diego Guigou, don Vicente Díaz-Llanos y don Isidro Guimerá, se les concede dos, tres y seis meses de licencia, respectivamente.

Para la temporada de invierno se ha concedido á don Nicolás Redecilla, dentro de las correspondientes condiciones, el teatro principal de esta capital, y se acordó, asimismo la inmediata ejecución en el expresado edificio de las necesarias reparaciones.

En vista de un oficio del señor Gobernador Civil, el Ayuntamiento designó al arquitecto don Manuel de Cámara, para que forme parte de la Junta consultiva de teatros.

Para que curse los estudios de Maestra superior, ha sido pensionada la señorita María de la Concepción Marichal.

Para asistir á la Asamblea de Enseñanza, que habrá de celebrarse en Bilbao, ha sido designado el concejal don José Hernández Sayer, actualmente en Madrid.

Contra un empleado municipal de quien se dice que ha extendido falsos documentos de quintas, y parece que en relación este asunto con el embarque clandestino de emigrantes, el concejal señor Delgado Lorenzo hizo graves denuncias, por lo cual, se acordó, unanimemente, que por el señor Alcalde, á quien la anterior denuncia hizo pronunciar frases de enérgica condenación para el autor ó autores de tan enorme como delicado escándalo, se formase el oportuno expediente.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Formado por la Sección correspondiente de la Contaduría el Padrón de los contribuyentes sujetos, en el actual año, al pago del arbitrio municipal por concepto de vigilancia de establecimientos públicos, consistente en el 5 por ciento sobre la cuota anual por contribución Industrial satisfacen al Tesoro, queda expuesto en esta dependencia dicho documento con objeto de oír reclamaciones durante el término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Las expresadas reclamaciones se formularán por escrito, necesariamente, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento y extendidas en papel sellado de la clase undécima, acompañándose á ellas un timbre municipal de cincuenta céntimos de pesetas y la cédula personal del interesado.

Se advierte que transcurrido que sea el expresado plazo no se admitirá ninguna de las reclamaciones que se produzcan.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo consistorial.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater
 En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.
 San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

Registros de la Propiedad. Dotaciones.

Madrid 17—17'10.
Como consecuencia de las gestiones del señor Domínguez Alfonso, gestiones que fueron oportunamente comunicadas á ese diario, en el presupuesto de Gracia y Justicia se consigna el crédito necesario para dotación de los Registros de la Propiedad de Granada y San Sebastián de la Gomeza, que hasta ahora casi no habían podido funcionar.

Un nombramiento.

Madrid 17—17'45.
El joven letrado don Pedro Schwartz y Díaz-Flores ha sido nombrado Registrador interino del partido judicial de Granadilla. El Conde León Tolstoi.

Madrid 17—18'40.
Ha causado dolorosa impresión la noticia del fallecimiento del insigne escritor ruso conde de León Tolstoi, ocurrido en San Petersburgo.

La prensa dedica columnas enteras á enaltecer la labor realizada por Tolstoi en sus obras. En el Senado.

Madrid 17—19'10.
En la alta Cámara, el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha tenido esta tarde un gran triunfo.

En un patriótico discurso explicó detalladamente el curso y las incidencias que surgieron en las negociaciones diplomáticas con El Mokri, congratulándose vivamente del éxito alcanzado.

En esta parte de su notable discurso, dedicó calurosos elogios á la labor del ministro de Estado señor García Prieto quien había llevado el peso de las negociaciones, encausándolas debidamente ante las argucias de la diplomacia marroquí.

Un verdadero éxito obtuvo el señor Canalejas, que era frecuentemente interrumpido por los aplausos de la Cámara, cuando recordó el recuerdo de los héroes del Riff, dedicando frases de sincero patriotismo á la abnegación de nuestro Ejército, que siempre ha demostrado su amor á la Patria y su legendario valor.

Las minorías felicitaron al señor Canalejas.

Al salir de la Cámara fué ovacionado en los pasillos.

Canalejas mostrábase vivamente afectado.

En el Congreso

Madrid 18—1'30
Al empezar la sesión del Congreso, los carlistas solicitaron que se contara el número de diputados presentes.

Con tal motivo hubo un gran escándalo.

Con ochenta diputados se hizo la sesión, empezándose á discutir la ley del "candado".

En el Hotel Orotava

Con una numerosa concurrencia, entre la que predominaba distinguidos huéspedes de la colonia extranjera, se sirvió anoche un espléndido y bien dispuesto *menú* amenizado por el notable sexteto *Pówer*, que dirige el maestro don José Cross, ejecutando, con notable maestría y gusto que merecieron unánimes elogios de los comensales, el siguiente

PROGRAMA

- 1.º *Isabelle*, marcha americana.—R. Berger.
- 2.º *Falstaff*, Minueto del acto III.—G. Verdi.
- 3.º *Fleur d'Antan*, Gavota.—Gabriel Marie.
- 4.º *La Bien aimée*, Vals lento.—Paul Wachs.
- 5.º *Menuet Fleur*.—L. Ganne.
- 6.º *El país de las Hadas*, Farruca.—Calleja.
- 7.º *Sonatina*.—Op. 36. (I Allegretto. II. Air suisse. III. Allegro di molto).—Clementi.
- 8.º *Serenade espagnole*, Bolero.—Trespailé.

Al finalizar el concierto uno de los comensales extranjeros contrató á dicha agrupación para dar en su domicilio particular otro con-

cierto, al cual serán invitados sus numerosos amigos.

La dirección del Hotel se propone, durante la presente temporada, obsequiar con actos como el de anoche á sus huéspedes y comensales.

Desde Garachico

DE UN EXPEDIENTE

Como ampliación á la noticia que dimos hace días relacionada con el expediente que el Ayuntamiento de Garachico estaba tramitando contra el médico municipal señor Paez, nos informan de nuevo, manifestándonos, que la Junta municipal de asociados reunida en sesión el domingo último, 13 del actual, examinó detenidamente dicho expediente y en vista de que resultan probadas las gravísimas faltas que se le imputan y de alguna de ellas pudiera deducirse un delito, cuya responsabilidad alcanzaría también al ex-secretario de dicho Ayuntamiento D. Celedonio Arocha, acordó destituir al citado médico y pasar el tanto de culpa á los tribunales ordinarios á fin de que éstos depuren los hechos criminosos que resulten, procediendo contra sus autores.

Esperamos que el dignísimo General Eulate, estudiará el asunto en todos sus detalles y obrará con el amplio criterio de justicia que imprime á todos sus actos.

NOTAS MARITIMAS

Según noticia telegráfica que han recibido los señores Hardisson y hermanos, el vapor francés *California*, que salió de este puerto para el de la Habana la noche del día 2, llegó, sin novedad, á su destino el día 15.

—Leemos:
«El vapor inglés *Avondale Castle* que llegó ayer procedente de Lorenzo Marques y escalas y que se dirige á Londres, hará escala en Lisboa, con objeto de dejar allí más de 100 naufragos del vapor correo portugués *Lisboa*, perdido en las costas del Sur de Africa.»

—Esta tarde llegará á este puerto el vapor correo *Manuel Calvo*.
—Procedente de Colón, escalas y Ponce, llegó ayer al mediodía el vapor italiano *Citta di Milano*, con 1 pasajero para este puerto y 32 de tránsito para Génova.

—Ayer entraron los pailebots *Daute*, de los Silos, con frutos, y *Celaje*, del Médano, en lastre.

—De Buenos Aires y Santos ha entrado hoy el vapor italiano *Toscana*, de la Compañía «La Italia», que se dirige á Génova, llevando numeroso pasaje.

Señoritas telegrafistas

Copiamos de nuestro colega *El Progreso*:

«En la relación nominal de las opositoras aprobadas en la última convocatoria, figuran entre las 1172 que publica la *Gaceta*, nuestras estimadas paisanas aquí examinadas, á las que han correspondido en el escalafón los numeros siguientes: Numero 1, doña Arminda de Ponte y Codesido; 16, doña María Mercedes Zurita y Soler; 29 doña Sara Martínez de la Torre é Ibelton; 66 doña María del Carmen Sansón y Domenech; 293, doña Alicia de los Reyes Hernández y Chaves; 304, doña María Sansón y Castro; 307, doña Felipa Rodríguez y González; 325, doña Concepción Marichal y López; 333, doña Sofía Luisa Poggi y Domínguez; 379, doña Juana Reyes y Torres; 400, doña María Natividad González; 445, doña Juana Cabrera Díaz; 486, doña Lucila Teular y Regodón; 498, doña Dolores Encarnación Sanfiel; 550, doña Carmen Padrón y Bolaños; 646, doña María Sara Morales y Darias; 726, doña Margarita Segura y García; 772, doña Estrella Abreu y Ramón; 780, doña María Jacinta del Castillo y González; 803, doña Carmen Peña y Delgado; 820, doña María Luisa Ventura Vera; 837, doña Catalina Mackay y Monteverde; 874, doña Kenelma Manuela Expósito Machín; 875, doña María Manuela Fombella y Blanco; 877, doña Amparo González y González; 878, doña Otilia Hernández y Morguerra; 879, doña Isabel Melián y Hernández; 882, doña María de las Mercedes Padrón y Laso; 1036, doña Emilia Mesa y Marrero; y 1145, doña Inés de Grandy y García.»

Registro civil

Día 17
NACIMIENTOS
Antonio García y García.
Inés García y Alberto.
Gabriel García y de la Santa Cruz.
Tomás Perera y Batista.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.

Pérez Díaz

Anoche se embarcó para la Península, á bordo del vapor correo *Hesperides*, nuestro distinguido amigo personal, Don Pedro Pérez Díaz, oficial letrado del Consejo de Estado.

Ayer tarde, ante la Junta Central de *Unión Patriótica*, el señor Pérez Díaz, con perfecta claridad, explicó la situación política de la isla de La Palma, sometida, casi en su totalidad, al caciquismo leonino.

Entre los miembros de la junta de «Unión Patriótica» y el señor Pérez Díaz, se cambiaron mutuas impresiones, acordándose, por unanimidad, un voto de gracias para los señores Asambleístas que presentaron patrióticos y justas soluciones al llamado problema canario.

Al señor Pérez Díaz, que fué despedido por amigos políticos y particulares, le deseamos una muy feliz travesía.

Espectáculos

TEATRO.—Muy concurridas se vieron anoche las secciones en el principal, á beneficio, de las Cocinas económicas.

En el espectáculo tomó parte el guitarrista Sr. Cabral y la banda municipal de música, además de la cupletista «Soriano».

Para todos hubo aplausos entusiastas.

Para esta noche se ha anunciado el debut de «Les Flores» y de «Mis Celika», artistas muy aplaudidos.

EL CÓLERA

UN TELEGRAMA

Madrid, 17—15'10.

Inspector General Sanidad exterior á Director Sanidad puerto Santa Cruz de Tenerife.

Nuestro Cónsul en Galata (Constantinopla) comunica que en los últimos ocho días ha ocurrido en dicha población 152 casos cólera, 84 defunciones.

PASAJEROS

El *Ardeola*, trajo ayer de Liverpool los siguientes: Dr. Kuox, Mrs. Kuox, Mrs. Kuox Mr. Gowst, Mrs. Sims y Mr. Sims, y de Canarias: Mr. Mc. Nicoll, Don Francisco Padrón, D. Eugenio González y D. Fernando Franquis.

El vapor alemán *Eduard Woermann*, embarcó para Las Palmas los siguientes, D. E. Prieto de Hernández y 4 hijos, Mr. Theodor Merjer, D. Enrique Orive y Mr. H. K. Schmidt.

El vapor *Taoro*, trajo numeroso pasaje de Hermigua para embarcar en el vapor *Manuel Calvo*, que sale hoy para Cuba.

EL GENERAL POLAVIEJA

De su estancia en aguas cubanas se ha hecho una ridícula novela, pretendiendo divulgarla en desprestigio no ya del ilustre y veterano *Príncipe de la Milicia*, sino, principalmente, de España.

A esa novela, el marqués de Polavieja ha respondido puntualmente, negándola rotundamente.

Vean nuestros lectores lo que á este tenor dice nuestro querido colega madrileño *Ejército y Armada*:

«El general Polavieja ha desmentido terminantemente lo que dice un periódico de la mañana, respecto á indicaciones del Gobierno cubano para que el excapitán general de aquella isla desembarcara en la Habana.

El marqués de Polavieja, al salir de España con dirección á Méjico, manifestó que ni á la ida ni al regreso se proponía desembarcar en la Habana, y para ello alegó tan delicadas y patrióticas razones, que todos aplaudieron su resolución.

Aquellas personas de la embajada que no tenían la significación que el general Polavieja, visitaron la ciudad, y por cierto fueron recibidas en ella con gran afecto.

El jefe de la misión permaneció á bordo, por su propia voluntad, y allí recibió muchas visitas de personalidades cubanas, que testimoniaron el buen recuerdo que el general Polavieja dejara durante su mando en aquella isla.

Esto lo sabemos y dijimos, pero además hemos de publicar algo de los agasajos de que fué objeto el ilustre general, que desmienten cuanto se ha dicho en contra de su respetable persona.»

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Chocolates "La Legalidad"

José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Son los mejores que se fabrican.

Lo prueba su consumo extraordinario

Grandes descuentos en pedidos de importancia.

PAN PARISIEN * PAN MADRILEÑO

Elaboración perfecta. No hay quien la imite.

Pastas para sopas. Dulces. Azafranes. Molinos harineros

DIRECCION: Serrano, Castro y Noria Alta (barrio DUGGI).

Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Las posesiones españolas

El proyecto de ley sobre creación de servicios públicos en las posesiones españolas de Marruecos, leído por el señor Calbetón, dice así:

«Artículo 1.º Las solicitudes de particulares, entidades ó empresas españolas que tengan por objeto construir en la mar ó en las playas ó terrenos contiguos y con destino al servicio particular ó público, salinas, depósitos comerciales ó de carbón y otros análogos en las posesiones españolas de Africa, se resolverán en Consejo de ministros y se otorgarán ó denegarán por real decreto, refrendado por el ministro de Fomento.

Art. 2.º Al ministro de Fomento corresponde la facultad de concertar con particulares ó entidades españolas la construcción de las obras que se concedan, con arreglo al artículo anterior, y la prestación de servicio de carácter público ó que afecten al nacional por tiempo determinado, con sujeción á reglas especiales que establecerá en cada caso, de acuerdo siempre con el Consejo de ministros.

Art. 3.º Las disposiciones de esta ley no afectarán para las que rigen para el territorio de la Península.

Madrid, 2 de Noviembre de 1910.—
El Ministro de Fomento.»

¡¡ASTRONOMÍA!!

En los espacios incomensurables; en las regiones Siderales y próximo al bello, esplendoroso y gran planeta Sirio, han encontrado dos discípulos de don Camilo Flammarion, ¡¡admírense!! un mundo poligonal, siendo los habitantes tan sistemáticos y empíricos, que solo tienen pasión y se extasían por la sin par «Isca», ya laureada por el famoso y valiente guerrero Viriato, general lusitano. Yo que estaba espionando con una lupa los movimientos de rotación y traslación sin fijarme en los alados, descendí presuroso para innovar en la Tierra tan portentoso descubrimiento del arte culinario.

Por lo expuesto, el domingo venidero se metamorfoseará el encantador campamento calle de la Rosa núm. 26, donde se servirá una comida de 25 cubiertos á 3 pesetas; será abundante, sabrosa y esmerada, dando un café especial con su inseparable y compañera breva, acabando el acto con un sorteo de los 25 tickets y el agraciado percibirá en el acto 15 pesetas.

Esto se efectuará en honor de la Metempsicosis, esperando ser honrado y favorecido por lo más selecto de la sociedad tinerfeña y cumplidos caballeros.

El socio del Centro antidinacopoliterático, Diego Auladell.

NOTA POLITICA

Leemos en nuestro colega «La Gaceta de Tenerife»:

«Sabemos que en la Diputación Provincial obran multitud de expedientes esperando el informe reglamentario.

Como ya se ha llegado al caso intolerable de que la enfermedad de nuevo diagnóstico que padecen los diputados, no sólo impide que la Diputación se reuna, sino que también evita que celebre sesión la comisión permanente, bien pueden ir esperando sentados los señores particulares y corporaciones que aguardan con interés estos informes.

Ya nos indigna tanta enfermedad.

Que hubiera elección de senadores y veríamos curados radicalmente á los señores diputados.

¡Que espectáculo! ¡qué leyes! ¡Qué régimen!

Sin embargo: aún conservamos un rayo de esperanza. En el Gobierno civil está un carácter. El general Eulate es Gobernador.»

Varias noticias

En breve se girará una visita de inspección á los faros de Canarias, Fuerteventura y Lanzarote.

Los dos únicos colegios no religiosos que están inscriptos académicamente en esta provincia, son el de Añaza y el de la Juventud Republicana.

A consecuencia del expediente incoado en este Ayuntamiento en virtud de denuncia del concejal señor Delgado Lorenzo, ayer tarde fueron suspendidos de empleo y sueldo dos empleados del Municipio.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

En breve será remitido á Madrid el proyecto de adoquinado de la Rambla de Pulido; proyecto que ha sido levantado por el activo ingeniero don Juan José Santa Cruz.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de instrucción de la Laguna, don Manuel de la Cueva y Donoso.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta: «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Posttración —que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

LORENZO FILPES

Participa á su numerosa clientela que en breve trasladará á la casa calle de Valentin Sanz núm. 13, frente á donde tiene instalada su DROGUERIA, el acreditado almacén de pinturas que hoy está en la calle

Cruz Verde 16
continuando siempre expendiendo los inmejorables artículos que han sido siempre su especialidad, como también encargándose de toda clase de trabajos de pintura en casas, muebles y decoración interior.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE
Adaptado en los Hospitales de París

Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

Comunidad de regantes "Empresa del Mirabal"

La Junta Directiva de esta Comunidad en sesión del día 15 de Octubre último, cumpliendo con lo dispuesto en la base 6ª del Reglamento, acordó por unanimidad declarar caducadas las participaciones señaladas con los números 90, 101, 56, 24 y 25 por falta de pago de sus respectivas cuotas.

Lo que se hace público además de la notificación personal a los interesados, en cumplimiento de dicho acuerdo.

Villa de Icod, 13 de Noviembre de 1910.—El Presidente, E. Gutiérrez López

Ganga. Por no poderlo atender su dueño se vende un café con billar en sitio céntrico de esta Capital.

BUEN NEGOCIO

Informarán Juan Gómez, en el café de Severo.

Se desea comprar un carro y una mula. Dirijirse a la Fábrica de chocolates de José Feraud, en el barrio Duggi.

Se venden pollos de la renombrada raza Plymouth-Rock. Informarán en esta Capital, calle de San Francisco Javier 40, y en La Laguna, calle del Pino 46.

Se vende

la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

REALIZACION VERDAD

Por ausentarse su dueño, se están realizando, con un 30 por 100 del costo, todas las existencias del establecimiento de modas LA MODERNA, situado en la calle del Castillo núm. 56. También se venden plantas.

La Moderna, 56, Castillo, 56

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote a quien lo pida

DE LO BUENO
EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA
Elenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Fídanse prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

El Gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que llegó la primera remesa de los **sombreros de fieltro**, última novedad de París, y que se pondrán á la venta el lunes próximo 7 de Noviembre

Alfonso XIII núm. 42, frente á las máquinas Singer

TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

DE
MANUEL HERRERA

Cruz Verde 18 é Imeldo Seris 2

SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se vende o se alquila el kiosco situado en la Plaza del Príncipe. Razón. Relojería Alemana, calle del Norte 21.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila una casa nueva con todos los adelantos modernos sita en la calle de San Miguel. También se alquila un almacén para depósito en la calle de San Francisco.—Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y Ca.

Se alquila una casa de dos pisos con jardín, en Salamanca. En la misma darán razón.

Bicicleta de ocasión

se vende una, freno contra pedal y delantero en muy buen estado. Razón: Relojería Alemana, Norte 21.

¡Leerlo!

Se vende la acreditada barbería situada en la calle de Alfonso XIII, frente á la Plaza de Weyler. Por sus buenos rendimientos, dado la escogida clientela que la distingue, es de esperar que las ofertas se hagan seguidamente. Para informes, dirigirse á Noria-alta 17, ó á San Roque 33.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Subió al primer piso, entró en la biblioteca y revolvió todos los armarios de ella buscando un libro que al fin encontró. Era un tomo en folio, encuadernado en tafete, con este título en el lomo: *Código Civil*.

Se subió á su gabinete, y allí, encerrada, le hojeó con avidez para buscar los artículos citados por el señor Jomard. Los devoró con ansia febril, y una extraña sonrisa dejó asomar entre sus labios de coral.

¿Necesitamos indicar qué nuevos pensamientos abrigaba en su corazón la hija de Julio Leroux?

La reducía á la nada con una execrable la última voluntad del Marqués. No dudó un momento.

—Yo seré dueña de todo,—pensó.

La aventura era, permítasenos la palabra, escabrosa. Lazarine daba vueltas en su imaginación á un plan diabólico. Pero mientras la hermosa viuda ponía en tortura su inteligencia para hallar la resolución del problema, expliquemos brevemente los móviles á que había obedecido Roberto de la Tour-du-Roy al redactar el testamento que conocemos.

Nuestros lectores no habrán olvidado las ligerezas de Lezarine durante las fiestas que tuvieron lugar después de su casamiento.

El enamorado Marqués no dejó traslucir sus celos, pero los reconcentró y llegó á convencerse de que su mujer, completamente falta de sentido moral, de corazón y de dignidad, no merecía la estimación de un hombre honrado, y de que si la viudez algún día le devolvía su libertad haría un uso deplorable de su independencia reconquistada.

Bajo la impresión de estas consideraciones hizo el señor de la Tour-du-Roy su testamento. Sin embargo, durante el viaje, y más aún, á su regreso, observó en

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
21 Novbre	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
22 >	Otavi	6800	Las Palmas, Dakar, Rufisque, Monrovia y Costa de Africa.
23 >	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 >	Falk *	3000	Hamburgo.
2 Dicbre.	Prinzessin	6300	LISBOA, Southampton, Amberes y Hamburgo.
3 >	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas, Dakar, Rufisque, Bathurst y Costa de Africa.
4 >	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 >	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 24 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Lloyd internacional Compañía de Seguros
domiciliada en Berlín.

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos

en condiciones ventajosas.

Para informes dirigirse a sus Agentes en esta Plaza, ELDER DEMPSTER & Co



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Filiaciones para quintas Se venden en la imprenta de esta Diario, calle de S. Francisco n.º 32.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Santa Cruz de la Palma y Fernando Po
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
		Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo . . .	18 Novbre.	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla Curazao y Guaira, con trasbordo en Habana y para Veracruz.
		Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de lagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).
Sellos de cauchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

SALON MODERNISTA

20, CRUZ VERDE, 20
Especialidad en ARTICULOS de MODA para Caballeros

El dueño de este acreditado establecimiento de modas para caballeros, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por el último paquete inglés se han recibido infinidad de artículos de última novedad para la próxima estación de invierno, de las importantes y acreditadas casas de los SRES. RYLANDS Y SONS LIMITED, de MANCHESTER, WALLIS BROCK Y Ca., de LONDRES, a los precios tan sumamente ECONOMICOS, que ya todo el mundo conoce, pues me he propuesto vender mis artículos a unos precios tan limitados, que creo sea imposible puedan hacerme la competencia, en la calidad de las mercancías y sus ínfimos precios.

Para que el público tenga una idea de los artículos recibidos, a continuación detallaré algunos de ellos: Paraguas, abrigos última novedad, chanclos de goma, botas de agua y de montar, mantas de viaje, sobretodos para caballeros, camisillas, calzoncillos y calcetines de lana, fabricación especial del Dr. Thomalla's, gorras de lana, tapabocas, pañuelos para el cuello, camisillas y calzoncillos afelpados clase extra, camisas, cuellos y puños en formas muy bonitas, una magnífica variedad en corbatas de novedad y de diferentes sistemas, pañuelos de seda, hilo, sedalina y algodón, esencias, polvos y jabones de los mejores fabricantes franceses e ingleses, tirantes sistema muy prácticos, zapatos suela de goma, carteras, petacas, fosforeras y monederos, camisillas de lana Jersey, sobre puños, y un variado surtido en botanaduras para puños y camisas é infinidad de artículos imposible de enumerar.

En todos los artículos se hallan estampados los últimos precios de venta
NOTA.—Dentro del presente mes se recibirá un magnífico y variado surtido en calzado americano para niños de ambos sexos, que llamará la atención por lo baratísimo, calidad y elegancia.
Se vende bueno y barato para vender mucho.
Precio fijo.—20, Cruz Verde, 20

Agua de Fargas Para obtener buen vino

Mineral-Natural-Acídula
Bicarbonatada-Sódica, completamente acéptica, absolutamente pura.
Manantial FUENTE AGRIA. Muy agradable al paladar, tanto sola como mezclada con vino ó bebidas espirituosas. Muy recomendada para prevenir las enfermedades del aparato digestivo, principalmente en los climas cálidos, y de propiedades excepcionales para facilitar la digestión.
Propietarios de la FUENTE AGRIA y únicos concesionarios, por R. O. de 20 de Noviembre de 1909, para su embotellamiento y venta, RIO Y Ca.—Perdono núm. 30.—Las Palmas.
Depósito general en esta isla, San Francisco 13, Farmacia. Santa Cruz de Tenerife.
Es clandestina y está perseguida por la ley la venta de Agua de Fargas en botellas que no lleven la etiqueta de RIO Y Compañía.

Laboratorio Enológico
Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son a la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención a la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando sustancias sanas y que procedan de la uva tales como:
Fermento Ruz, para obtener vinos secos.
Conservador del vino, para vinos fojos de altos.
Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.
Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.
Precios económicos
Consultas é instrucciones gratis.
R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

Rol de navegación
se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.
Sellos de cauchou se hacen en la imprenta de este diario.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Baudin
Admite carga.
Agentes, Hardisson Hermanos.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
Llegará a este puerto el 1.º de Diciembre el rápido vapor francés

Saint Laurent
admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. Gareña.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro,
Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el día 23 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamornaix
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. Gareña.—Casa de Hardisson Hermanos.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
Inscrito en la farmacoepia oficial del Reino Unido.
Exposición internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO
Depurativo y refrescante de la sangre.
Líquido, en polvos, en tabletas compresas (píldoras).
Nuestro derecho ha sido reconocido por el Gobierno italiano

Tener cuidado con las falsificaciones, Exigir nuestra marca de fábrica (azul, rojo y oro). Dirijirse: Prof. Ernesto Pagliano, calle San Marcos n.º 4, Nápoles.
Depósito en Santa Cruz de Tenerife, Dr. E. Serra y F. Moratin, calle de Alfonso XIII núm. 7.

Salón Parisièn

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.
SUCURSAL DE ITALIA
Representante técnico, M. Francisco Diaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, botinas y sólidas cruces.
Precios de fábrica sin alteración.

Se lava y plancha todo terno

de ropa en la calle de S. Francisco Javier, 14. Prontitud, esmero y economía.
D. Pedro Schwartz vende el vino que tiene en Tacoronte. Procede de 1909
Imp. de F. S. Molowny

310 BIBLIOTECA «LA OPINION»

Lazarine una conducta irreplochable y casi varió de carácter. Obedecía esto á que deseaba conquistar la confianza del Marqués para realizar su sueño, que no era otro sino el de vivir en París. El enamorado corazón del señor de la Tour-du-Roy no buscaba más que un pretexto para dar la razón á Lazarine, y aceptó como buena la transformación la Marquesa.

—He sido muy severo—se decía.—Sus pocos años le disculpaban. Ella es una niña mimada y mi cariño abultaba las cosas... Revocaré mi testamento.

Adoptada esta resolución, hizo lo que todos los viejos: dejarla para el día siguiente. Pasaron los días, y la muerte sorprendió al Marqués antes de haber revocado el documento que tenía en su poder el Notario de Orleans.

Volvamos á Lazarine.

Habían pasado veinticuatro horas desde la celebración de los funerales y desesperaba de encontrar la resolución del problema.

Absorta estaba en sus maquinaciones, cuando un ruido inexplicable de voces llamó su atención. Se acercó á una ventana, alzó la cortinilla y se sorprendió al ver en el patio á un Oficial de húsares discutiendo acaloradamente con Dominico.

Un instante después el ayuda de cámara, con el semblante alterado se presentó á Lazarine.

—¿Qué ocurre?—preguntó.

—Señora Marquesa, es un Oficial... un Teniente de húsares...

311 LAS TRES HIJAS SIN DOTE 311

—¿Y bien... ¿qué pretende ese Oficial?
—Casi no me atrevo á decirlo... ¡alojarse aquí...
—¡Alojarse aquí...—repetió la viuda.
—Si, señora Marquesa. Y desgraciadamente está en su derecho... En la Alcaidía le han dado una boleta de alojamiento para el palacio de la Tour-du-Roy. ¿Qué hacemos?
—Es preciso admirtirle. No hay otro remedio. Llévadle al gabinete de los tapices que cae debajo de este. Ponte á sus órdenes, dispón que le sirvan la comida á las horas que marque, y hazle presente el triste motivo por que la dueña de la casa no puede invitarle á su mesa.

Dominico, á quien la presencia de un extraño en tales circunstancias no le parecía muy edificante, se retiró á cumplir su cometido, como suele decirse, con las orejas gachas.

Al rayar el día, la Marquesa abandonó el palacio en la creencia de que era dueña de un secreto que nadie podía descubrir.

Dos horas después de esta reservada desaparición, un retrato revelaba casualmente al oficial Marcelo Laugier que la supuesta Marieta era nada menos que la Marquesa de la Tour-du-Roy. Locamente enamorado de Lazarine, se dijo:

—¿Hay que buscarla ó huir de ella? ¡Es preciso verla porque la adoro!

FIN

El episodio que precede lleva por título La Condesa de Gordes.